

NOTA ACLARATORIA

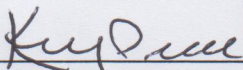
Tegucigalpa, M.D.C., 30 de noviembre de 2019

AL PUBLICO EN GENERAL:

Se hace saber: que el Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA) en el mes de noviembre de 2019 no llevo a efecto subasta de bienes muebles ni de bienes inmuebles en ninguna parte del territorio nacional, como consecuencia de un remate judicial o apremio. Lo anterior para el fiel cumplimiento de lo establecido en los Artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted con las muestras de mi acostumbrado respeto y consideración.

Atentamente,




LICDA. KATTIA MIREYA PADILLA PELAYO

JEFE DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS

CC: Archivo